

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
En Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe.

ANO XXXIII. NUM. 8915

MADRID SABADO 19 DE AGOSTO DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120

LIQUIDACION

Traspasado el local de la perfumería La Violeta, Príncipe, 12, y doliendo desesperadamente muy en breve, se realizan todas las existencias al por mayor y menor a precios extraordinariamente baratos.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 18 DE AGOSTO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido hasta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 18.

La Cámara de los comunes suspendió mañana sus sesiones hasta el 24 de octubre.

El jefe de la comisión española de hacienda en esta corte, anunció que la conversión de la deuda de España con el derecho a un aumento de 7½ que debía cerrarse el 13 de este mes, quedará abierta hasta el 13 de diciembre próximo a 43 3/4 por 100.

Londres, 18.

El príncipe de Gales y su familia han salido para tomar las aguas de Wiesbaden (Alemania).

El Daily News de esta mañana anuncia que lord Dufferin tiene la orden de fijar un plazo para que el gobierno turco declare si acepta o no las condiciones propuestas por el de Inglaterra.

Una vez que haya vencido el plazo señalado sin recibir la contestación de Turquía, Inglaterra se considerará como libre de obrar en Egipto sin la cooperación de Turquía.

Alejandría, 18.

El general Wolseley, el almirante Seymour y los demás jefes de las escuadras surtidas en estas aguas celebran frecuentes conferencias para ponerse de acuerdo segun se asegura respecto a la intervención colectiva del canal de Suez.—Fabra.

Ciento seis pueblos de la provincia de Madrid no fueron comprendidos para formar su repartimiento al 16 por 100, y deben, por lo tanto, efectuarlo con el cupo que se les señaló para el anterior año económico ó sea al 21 por 100 en la contribución territorial.

En Teruel se han presentado casos de viruela según parte recibido en la dirección general de Beneficencia.

La Gaceta publica hoy el real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para conceder a particulares ó compañías el establecimiento y explotación de redes telefónicas, con destino al servicio público, dentro del término de uno o más ayuntamientos que constituyan una sola agrupación, sin exceder del radio de 10 kilómetros.

Las concesiones se otorgarán en concurso público que versará sobre reducción de las tarifas y tasas de precios sobre el aumento de la parte de recaudación total que habrá de percibir el Estado, cuyo mínimo será de 5 por 100 de la misma, y sobre el mayor desarrollo y perfeccionamiento del servicio.

El plazo de las concesiones no podrá exceder de 20 años, a contar desde el otorgamiento de la escritura de adjudicación.

Las concesiones no constituirán privilegio exclusivo a favor de los concesionarios, quedando reservada al gobierno la facultad de establecer y

explicar por si mismo el servicio teléfono en el tiempo y forma que estime oportunas, y de otorgar otras concesiones para la aplicación de los adelantamientos que puedan sobrevenir y sean de resultados ventajosos al servicio, sin que los concesionarios anteriores tengan derecho a indemnización alguna.

Se ha hecho extensiva a las provincias de Ultramar la ley de 12 de noviembre de 1869, vigente en la Península, que trata del procedimiento en las quiebras de las compañías concessionarias de ferro-carriles y demás de obras públicas, con las modificaciones a que da lugar la legislación vigente en dichas provincias y las condiciones de las mismas.

Las estaciones telegráficas de ferrocarril de Belmez en la línea de Córdoba a Belmez; las de la Peña y San Francisco en la de Bobadilla a Granada, y las de Fuentes y La Luisiana que pertenecen a los ferrocarriles andaluces, quedan abiertas al público con servicio permanente. Las de enlace de La Roda y Ecija, que lo prestan limitado como del Estado, lo tienen permanente por el ferrocarril.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Barcelona la siguiente carta:

«Barcelona, 16 de agosto.

En Arenys de Mar ha tenido lugar otra reunión presidida por el Sr. Balaguer.

El domingo abandonó éste su retiro de Villanueva y Geltrú para trasladarse a aquella pintoresca villa de nuestra costa de Levante. A su paso por Barcelona se le unieron varios amigos del comité constitucional y los diputados Sres. Romero, Elias y Marin. El Sr. Orozco les esperaba en Arenys.

La población, casi en masa, se trasladó a la estación para recibir al señor Balaguer, quien al aparecer del tren fue saludado con nutridas salvas de aplausos.

Lo particular de esa recepción es que estaba presidida por el elemento oficial. Estaban casi todos los ayuntamientos del distrito de Arenys de Mar, con sus respectivos alcaldes al frente.

El diputado por Villanueva y Geltrú y sus compañeros fueron observados con un espléndido banquete de 150 cubiertos, número muy considerable tratándose de una población que tiene escaso vecindario, aun cuando es una de las más ricas de la costa.

Siendo ésta la capital del distrito que representa en las Cortes el señor Orozco, natural era que la mayor parte de los brindis se dedicaran a este diputado, que, dicho sea de paso, está ejerciendo gran propaganda e influencia en Cataluña.

El banquete de Arenys, al cual asistieron varios representantes de la prensa, ha tenido importancia. El señor Orozco volvió a repetir que reconoció su jefe al Sr. Balaguer, y éste pronunció un discurso de esos con que tiene la habilidad de entusiasmar a los catalanes, que cada día van siendo más balagueristas.

El Sr. Balaguer, concluido el banquete, y sin esperar la fiesta marítima nocturna que se le tenía preparada, y a la que se quedaron en representación suya sus compañeros, salió

para Villanueva y Geltrú, donde continúa.

Llama la atención el que el Sr. Balaguer no se detenga nunca en Barcelona, donde solo se queda momentos para conferenciar con sus amigos particulares y políticos, los cuales están desplegando estos días una actividad portentosa. Se cree, sin embargo, que en cuanto pase este mes abandonará la suntuosa morada de los señores marqueses de Samá para permanecer una temporada en Barcelona y dar la última mano a la reorganización de los comités provinciales. Muchas poblaciones de Cataluña, como Granollers, Gerona, Lérida, Cervera, Reus, Sabadell y Tarrasa, han enviado comisiones a felicitarle y a pedirle su visita. A algunas de ellas irá en representación suya el Sr. Orozco, que hoy está con este objeto en Badalona; a otras como Grànellys y Gerona se dice que irá personalmente a principios de setiembre.

Otra cosa. En Barcelona reina gran agitación en el seno de los fusinistas. En el círculo de éstos existe honda perturbación, pues se trata de destituir la presidencia del círculo y de su jefatura al Sr. Rius y Taulet, a quien parece que ha abandonado también el Sr. Balaguer.

«Barcelona, 16 de agosto.

En Arenys de Mar ha tenido lugar otra reunión presidida por el Sr. Balaguer.

El domingo abandonó éste su retiro de Villanueva y Geltrú para trasladarse a aquella pintoresca villa de nuestra costa de Levante. A su paso por Barcelona se le unieron varios amigos del comité constitucional y los diputados Sres. Romero, Elias y Marin. El Sr. Orozco les esperaba en Arenys.

La población, casi en masa, se trasladó a la estación para recibir al señor Balaguer, quien al aparecer del tren fue saludado con nutridas salvas de aplausos.

Lo particular de esa recepción es que estaba presidida por el elemento oficial. Estaban casi todos los ayuntamientos del distrito de Arenys de Mar, con sus respectivos alcaldes al frente.

El diputado por Villanueva y Geltrú y sus compañeros fueron observados con un espléndido banquete de 150 cubiertos, número muy considerable tratándose de una población que tiene escaso vecindario, aun cuando es una de las más ricas de la costa.

Siendo ésta la capital del distrito que representa en las Cortes el señor Orozco, natural era que la mayor parte de los brindis se dedicaran a este diputado, que, dicho sea de paso, está ejerciendo gran propaganda e influencia en Cataluña.

El banquete de Arenys, al cual asistieron varios representantes de la prensa, ha tenido importancia. El señor Orozco volvió a repetir que reconoció su jefe al Sr. Balaguer, y éste pronunció un discurso de esos con que tiene la habilidad de entusiasmar a los catalanes, que cada día van siendo más balagueristas.

El Sr. Balaguer, concluido el banquete, y sin esperar la fiesta marítima nocturna que se le tenía preparada, y a la que se quedaron en representación suya sus compañeros, salió

para Villanueva y Geltrú, donde continúa.

—Ah! Si. Al dar vuestro nombre al empleado encargado de estender las cédulas de abono, le hableis indicado vuestro domicilio en la calle de Helder, 9.

—Sin duda. ¡No es una formalidad obligatoria?

—Y tan obligatoria, que debemos ser informados de todo cambio de domicilio. Ya comprendereis por qué. Puede morir el depONENTE, y en este caso es preciso avisar a los herederos.

—Muy bien, caballero. Cuando me mude, ya os lo avisare.

—¡Bueno! Pero habeis olvidado hacerlo la última vez.

—Si, puesto que ya no vivís en la calle de Helder.

—¿Cómo lo sabéis? —preguntó bruscamente el notario.

—Lo he sabido por casualidad —respondió Bourek sin cuidarse para nada de la cara que ponía Sabiniano. —El señor vizconde de Amanlis habitaba en la misma casa hace pocos días; ha salido de ella hoy, y acaba de decirme que vos la habíais dejado antes que él.

—El señor de Amanlis se toma, pues, el trabajo de ocuparse de lo que yo hago!... Mucho le agradece a mí.

—¿Cómo ha llegado a hablar de vos? —interrumpió Sabiniano, que enviaba a todos los diablos a Bourek y a su intemperancia de lengua. —Voy a decirlo.

—Cuando os encontré a la entrada de la cueva, os reconocí por haberos visto aquella misma mañana atravesar el patio del hotel y montar en un coche con vuestro equipaje. Se lo digo a este caballero, sin dar importancia alguna al hecho, y...

—Y yo —afañió Bourek—, tampoco le di ninguna.

Pero cuando me presentaron la lista de los nuevos depONENTES, y vi vuestra nombre...

—Y cómo habeis adivinado que ese nombre era el de vos? —dijo el notario.

—Vuestro nombre estaba seguido de las señas del domicilio, y yo sabía que el señor de Amanlis vivía en la calle de Helder. Al momento me fijé en ello, y determiné rogaros que rectificaseis la indicación en vuestros registros.

Yo no podía escribirlos, puesto que no conocía vuestro nuevo domicilio; pero yo pensaba que nos encontraríamos a lo mejor en cualquier parte. En efecto, os vi en el hotel de Venta.

—Y cómo habeis adivinado que ese nombre era el de vos? —dijo el notario.

—Vuestro nombre estaba seguido de las señas del domicilio, y yo sabía que el señor de Amanlis vivía en la calle de Helder. Al momento me fijé en ello, y determiné rogaros que rectificaseis la indicación en vuestros registros.

Yo no podía escribirlos, puesto que no conocía vuestro nuevo domicilio; pero yo pensaba que nos encontraríamos a lo mejor en cualquier parte. En efecto, os vi en el hotel de Venta.

—Y cómo habeis adivinado que ese nombre era el de vos? —dijo el notario.

—Vuestro nombre estaba seguido de las señas del domicilio, y yo sabía que el señor de Amanlis vivía en la calle de Helder. Al momento me fijé en ello, y determiné rogaros que rectificaseis la indicación en vuestros registros.

Yo no podía escribirlos, puesto que no conocía vuestro nuevo domicilio; pero yo pensaba que nos encontraríamos a lo mejor en cualquier parte. En efecto, os vi en el hotel de Venta.

—Y cómo habeis adivinado que ese nombre era el de vos? —dijo el notario.

—Vuestro nombre estaba seguido de las señas del domicilio, y yo sabía que el señor de Amanlis vivía en la calle de Helder. Al momento me fijé en ello, y determiné rogaros que rectificaseis la indicación en vuestros registros.

Yo no podía escribirlos, puesto que no conocía vuestro nuevo domicilio; pero yo pensaba que nos encontraríamos a lo mejor en cualquier parte. En efecto, os vi en el hotel de Venta.

—Y cómo habeis adivinado que ese nombre era el de vos? —dijo el notario.

—Vuestro nombre estaba seguido de las señas del domicilio, y yo sabía que el señor de Amanlis vivía en la calle de Helder. Al momento me fijé en ello, y determiné rogaros que rectificaseis la indicación en vuestros registros.

Yo no podía escribirlos, puesto que no conocía vuestro nuevo domicilio; pero yo pensaba que nos encontraríamos a lo mejor en cualquier parte. En efecto, os vi en el hotel de Venta.

—Y cómo habeis adivinado que ese nombre era el de vos? —dijo el notario.

—Vuestro nombre estaba seguido de las señas del domicilio, y yo sabía que el señor de Amanlis vivía en la calle de Helder. Al momento me fijé en ello, y determiné rogaros que rectificaseis la indicación en vuestros registros.

Yo no podía escribirlos, puesto que no conocía vuestro nuevo domicilio; pero yo pensaba que nos encontraríamos a lo mejor en cualquier parte. En efecto, os vi en el hotel de Venta.

—Y cómo habeis adivinado que ese nombre era el de vos? —dijo el notario.

—Vuestro nombre estaba seguido de las señas del domicilio, y yo sabía que el señor de Amanlis vivía en la calle de Helder. Al momento me fijé en ello, y determiné rogaros que rectificaseis la indicación en vuestros registros.

Yo no podía escribirlos, puesto que no conocía vuestro nuevo domicilio; pero yo pensaba que nos encontraríamos a lo mejor en cualquier parte. En efecto, os vi en el hotel de Venta.

—Y cómo habeis adivinado que ese nombre era el de vos? —dijo el notario.

—Vuestro nombre estaba seguido de las señas del domicilio, y yo sabía que el señor de Amanlis vivía en la calle de Helder. Al momento me fijé en ello, y determiné rogaros que rectificaseis la indicación en vuestros registros.

Yo no podía escribirlos, puesto que no conocía vuestro nuevo domicilio; pero yo pensaba que nos encontraríamos a lo mejor en cualquier parte. En efecto, os vi en el hotel de Venta.

—Y cómo habeis adivinado que ese nombre era el de vos? —dijo el notario.

—Vuestro nombre estaba seguido de las señas del domicilio, y yo sabía que el señor de Amanlis vivía en la calle de Helder. Al momento me fijé en ello, y determiné rogaros que rectificaseis la indicación en vuestros registros.

Yo no podía escribirlos, puesto que no conocía vuestro nuevo domicilio; pero yo pensaba que nos encontraríamos a lo mejor en cualquier parte. En efecto, os vi en el hotel de Venta.

—Y cómo habeis adivinado que ese nombre era el de vos? —dijo el notario.

—Vuestro nombre estaba seguido de las señas del domicilio, y yo sabía que el señor de Amanlis vivía en la calle de Helder. Al momento me fijé en ello, y determiné rogaros que rectificaseis la indicación en vuestros registros.

Yo no podía escribirlos, puesto que no conocía vuestro nuevo domicilio; pero yo pensaba que nos encontraríamos a lo mejor en cualquier parte. En efecto, os vi en el hotel de Venta.

—Y cómo habeis adivinado que ese nombre era el de vos? —dijo el notario.

—Vuestro nombre estaba seguido de las señas del domicilio, y yo sabía que el señor de Amanlis vivía en la calle de Helder. Al momento me fijé en ello, y determiné rogaros que rectificaseis la indicación en vuestros registros.

Yo no podía escribirlos, puesto que no conocía vuestro nuevo domicilio; pero yo pensaba que nos encontraríamos a lo mejor en cualquier parte. En efecto, os vi en el hotel de Venta.

—Y cómo habeis adivinado que ese nombre era el de vos? —dijo el notario.

—Vuestro nombre estaba seguido de las señas del domicilio, y yo sabía que el señor de Amanlis vivía en la calle de Helder. Al momento me fijé en ello, y determiné rogaros que rectificaseis la indicación en vuestros registros.

Yo no podía escribir

for ministro de la Guerra una real orden dando las gracias a D. Miguel Bustamante y Pina, vecino de Jerez de la Frontera, por el donativo de libras que ha hecho a la escuela de guardias jóvenes.

Han sido nombrados secretarios de los gobiernos militares de Logroño, el comandante de infantería D. José Pérez Hickman, y de Granada el de la misma graduación, del arma de caballería, D. Manuel Rubio Embite.

Un periódico de Zamora dice hoy que lo ocurrido en la delegación no ha tenido la importancia que le ha dado otro colega de oposición de aquella localidad, porque lo que sucedió tué que el delegado Sr. Setien mandó retirar de la administración de Contribuciones a un agente de negocios, a quien había amonestado sobre el particular en otras ocasiones, por creer el celoso señor delegado de Zamora, que las visitas a la citada dependencia podrían distraer a los empleados en sus ocupaciones.

El 16 del actual había en San Sebastián 20000 infantes, número igual al de sus vecinos.

En Belea y Los Corrales (Aragón), una horrosa tormenta ha arrasado el viñedo, los olivares y hortalizas.

Por la dirección de Propiedades se han comunicado hoy a las respectivas provincias 245 órdenes de adjudicación de otras tantas fincas subastadas por el tipo de 31189 pesetas 5 céntimos, y cuyos remates ascendieron a 1327430 pesetas 58 céntimos, resultando una diferencia a favor del Tesoro de 31331 pesetas 83 céntimos.

De dichas órdenes corresponden: 3: a la provincia de Albacete, 22 a la de Badajoz, 3 a la de Barcelona, una a la de Burgos, 3 a la de Cáceres, 6 a la de Cuenca, una a la de Granada, 13 a la de Guadalajara, 30 a la de Jaén, 10 a la de Lérida, 2 a la de Logroño, 6 a la de Madrid, 7 a la de Málaga, 14 a la de Murcia, una a la de Navarra, 21 a la de Oviedo, 7 a la de Palencia, una a la de Segovia, 33 a la de Sevilla, una a la de Tarragona, 38 a la de Toledo, 9 a la de Vizcaya, 9 a la de Valladolid y 2 a la de Zaragoza.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en La Granja la siguiente carta:

«San Ildefonso, 17.

Cierta señora muy conocida entre las personas de la aristocracia que forman la colonia veraniega, perdió hace cuatro días en los jardines un brazalete. Dió conocimiento alcalde de esta localidad y al gobernador de la provincia, con objeto de ver si se averiguaba su paradero. Efectivamente, dadas las órdenes convenientes por tan celosas autoridades y hechas las pesquisas con toda actividad, han dado el resultado que se deseaba, pues presentándose una mujer en una platería de Segovia a vender dicha alhaja, el platero la detuvo, recuperándola el señor gobernador, quien la ha entregado a la dueña, quedando esta altamente satisfecha y agraciada, más que nada por ser prendida de familia que estinaba en mucho.

—Añecho salido de esta, con el correspondiente permiso y con objeto de acompañar a su familia a Vitoria, el conde de Fuente Salces.

—S. M. la reina ha paseado esta mañana y esta tarde a pie por los jardines, en compañía de la condesa Enma Dagn.

—S. A. la infanta Isabel ha estado a pescar con varias señoras de la aristocracia, habiendo obtenido en poco tiempo 32 truchas, algunas de ellas de dos libras.

—Esta tarde han salido SS. AA. a pasear por las inmediaciones de este real sitio.

—Ayer se ha verificado una expedición al sitio denominado El Cebó, provista de abundantes y espléndidas provisiones, por varios amigos, entre los que recordamos a los Sres. Ruiz de

Alcalá, Rubio, Redondo, Padilla, Suárez, Ortega, Saura, López Gago, Dumont, Reilen y Aparicio; en ella ha reinado la mayor alegría y la fraternidad más delicada.

—También mañana varias familias simpáticas y de buen humor tienen proyectada una suculenta y magnífica paella en el delicioso sitio de Quitapases ó inmediaciones, saliendo de esta para dicho punto a las cinco de la mañana. Esta animada expedición la componen las familias de los señores Tamayo, Mantilla, comisario de guerra, un oficial de la secretaría de S. A., cuyo nombre sentimos no recordar, y algunos otros amigos. Las provisiones de boca serán trasladadas a dicho punto en un cargo engalanado.

—El general Echagüe no acompaña a SS. AA. las infantas en su viaje próximo a Comillas, según dijimos, verificandolo en su lugar el señor conde del Pilar, quien tendrá el honoroso cargo de acompañar a SS. AA. y presentarlas a su augusta madre la reina doña Isabel II.

—Anoche se puso en escena en el teatro de esta localidad la comedia en tres actos *La que vale el talento*, en la que los actores Sres. Osuna y Domínguez García fueron llamados a la escena varias veces, recibiendo merecidos y nubridos aplausos.

—Esta noche han asistido S. M. la reina y SS. AA. las infantas, estando el teatro completamente lleno, habiéndose representado la obra del señor Santero titulada *Los quantes del coherero*, que tantas entradas produjo en el teatro de la Comedia. Los actores han estado perfectamente, con especialidad la simpática acierto Matilde García, que ha sido llamada a la escena varias veces al terminar el segundo acto; teniendo la honra de recibir un magnífico ramillete con que S. M. la reina la ha obsequiado, y a continuación una lluvia de pequeños bouquets, acompañada de nubridos aplausos con qué la obsequiaron a su vez tanto las damas como los abonados y el público en general. La ovación ha sido legítima.

—Mañana irá a una nueva expedición al Pinar S. A. la infanta Isabel, acompañada de varias jóvenes y caballeros de la nobleza.

—Fija política durante estos días.

—4.

Del *Irruenea* de San Sebastián tomamos los siguientes detalles sobre las obras que allí se están efectuando:

—Los trabajos que se están ejecutando en la Zurriola para el ensanche de la población llaman todas las tardes la atención de la numerosa gente que acude al paseo de Oquendo.

—Un número considerable de operarios esparcidos por las peñas de la Zurriola hacen verdaderos prodigios en la construcción del atrevido muro que ha de robar al mar un espacio de terreno: de diez en dia se nota muy sensiblemente lo que avanza la obra.

Estos últimos días han venido buen número de operarios de Olite y Tafalla, y ha encontrado ocupación en las obras del atrevido proyecto que con toda felicidad está realizando el señor marqués de Salamanca.

—Han fallecido:

La San Fernando el teniente de navío de primera clase D. Manuel Alaman; en Ciudad-Real el Sr. Gay, director de la fábrica del gas; en Barcelona D. Francisco Roca y Faura; en Valencia un niño de un año hijo del vizconde de Betara; en Rivas (Avila) doña Bernarda Abraldes, madre del ex-diputado D. Cesáreo Riberas en Portugalte D. Pedro Iturriaga, segundo piloto mayor de aquella barra.

—Ha sido aprobada por el señor ministro de la Guerra una propuesta reglamentaria de ascensos y destinos que comprende los siguientes jefes y oficiales del ejército de administración militar: D. Antonio Siveo y Puente, a comisario de guerra de primera clase con destino al distrito de Castilla la

Vieja; D. Carlos Purón y Romaguera, al mismo empleo, para el distrito de Aragón; D. José Nájera y Aparicio a comisario de guerra de segunda clase, para Castilla la Vieja; D. Teodoro Ducay y Estada, al mismo empleo para la intervención del parque de artillería de Figueras; a oficiales primarios de Infantería y de Caballería, para el distrito de Aragón; D. Mariano Colmenar y Bastos y D. Juan Feat y Comes; a oficiales segundos, para la dirección general del ejército, D. Francisco Bovalle y de Figueras y D. Adalberto Diaz Mor; y al mismo empleo, para auxiliar de la remonta de Córdoba, D. Blas Franx y Almagro.

—Ha llegado a Biarritz el Sr. D. Francisco de Borbon y Borbon, hijo mayor de S. A. el difunto infante D. Sebastian, acompañado de su profesor de matemáticas D. Manuel de Andrés y Serra Permanecerá allí algunos días y luego regresará a La Granja, para reunirse con su familia.

Uno de nuestros compañeros nos escribe la siguiente carta:

«Sananes, 15 de agosto.

A las cuatro y media de esta tarde y en ocasión en que se estaba verificando la procesión de la virgen de las Linderas, patrona de esta villa, corrió la voz de que los vapores *Ferrolano* y *Auxiliar de López* estaban a vista del puerto, conduciendo a S. M. el rey. Efectivamente, a los pocos minutos fondeaban dichos buques, al propio tiempo que el pueblo en masa abandonó sus diversiones se dirigía á la playa a recibir al monarca que desembarcó acompañado del ministro de Marina, Sr. Pavía, general Terreros y ayudantes de servicio.

El alcalde Sr. Ceballos, el párroco Sr. Horma, el administrador de la aduana Sr. Salvador y los vecinos de la localidad Sres. Regatillo, Villegas y Gomez Fernandez saludaron a S. M. en nombre del pueblo y lo acompañaron, en unión de la mayor parte de los banhistas y habitantes de Sananes, hasta la plaza principal del pueblo, que al son de las banderas y cañones de los vapores se abrieron las cancelas del país.

Los monárquicos demócratas de Pontevedra han obsequiado con un banquete en Tuy al Sr. Moret.

El 21 se celebrará en Pontevedra un meeting político iniciado por los partidarios del Sr. Moret.

En el certamen musical verificado en Pontevedra, obtuvieron premios la banda del Hospicio y el orfeón Coruña.

S. M. el rey se halla ya en los Picos de Europa.

La caza del oso no carece de obstáculos y peligros. Habitando el oso generalmente en los más enmarañados bosques, de donde suele salir a comé la miel de las colmenas o el maíz, el trigo y las uvas de las montañas cultivadas, si no prefiere, como desde hace algunos años se ha notado, echarla de animal carnívoro y probarla carne de alguna cabra, oveja ó vaca, cuesta gran trabajo hallarle en sus escondrijos y si se le encuentra y se le hierre no más, se necesita muy sereno ánimo para resistir su acometida.

Verdaderamente, para quien sabe esas costumbres de la fieras, y para quien no las sabe, no es muy simpático el aspecto del oso, cuando el temible animal se presenta a pocos pasos en el bosque. Pero esos mismos pistoleros han inspirado a S. M. el rey el deseo de afrontarlos y vencerlos, y para proporcionar al joven monarca esa satisfacción, está dispuesta una cacería de osos en los bosques lebaniegos. Entre los muchos puntos de Lebana que para la arrasada, pero alegre cacería, se han podido elegir, el mejor, a no dudarlo, por ser abundante siempre en esa especie de fieras, es el bosque llamado de Bedoya, por pertenecer a unos pueblos que antiguamente formaban un concejo de aquel nombre.

En el mencionado bosque los cazadores D. Eulogio Soberón y D. Manuel

Banco cuando el nombramiento de estos corresponde a los delegados de Hacienda o a los alcaldes y de estas autoridades dependen en todo lo que se refiere al curso del procedimiento, en el cual desempeña el comisionado las funciones de secretario.

Supone el ilustrado colega que hemos dicho que había delito en dar recibos provisionales, y le hubiera sido más breve copiar nuestras palabras y no atribuirnos lo que no hemos dicho, por mas que esto sería para discutido con más extensión que lo que permite la índole de nuestra publicación. Conocemos la sentencia que se publicaba en la *Gaceta* del 11, y en ella puede ver nuestro colega que se trata de una operación privada entre particulares, en virtud de la cual el contribuyente entregó en cuenta de su débito por contribuciones cierta cantidad al recaudador, espiando a favor de aquél y con su anuencia y aceptación un recibo privado en vez del oficial y talónario, que naturalmente debía representar la cantidad total adeudada, y que no debía pasar a manos del contribuyente deudor hasta que satisfaciese por completo su deuda.

El contribuyente no ignoraba que el pago debía hacerse mediante recibo talónario para ser válido, y que el contrato particular que celebraba con el recaudador, al que este no ha faltado, era ageno á la recabación de contribuciones. La delegación de Murcia, sin embargo, no queriendo consentir prácticas viciosas, separó al recaudador tan pronto como tuvo conocimiento del hecho.

Por último como desde año 1854 se viene haciendo la cobranza mediante recibo talónario precisamente, todos los contribuyentes conocen esta formalidad, sin la cual no constituirían abrir la cobranza las autoridades locales, toda vez que así está terminantemente previsto por el art. 28 de la instrucción de 3 de abril de 1866, el 14 de la de 3 de diciembre de 1869 y por la real orden de 10 de abril de 1877.

Los monárquicos demócratas de Pontevedra han obsequiado con un banquete en Tuy al Sr. Moret.

El 21 se celebrará en Pontevedra un meeting político iniciado por los partidarios del Sr. Moret.

En el certamen musical verificado en Pontevedra, obtuvieron premios la banda del Hospicio y el orfeón Coruña.

S. M. el rey se halla ya en los Picos de Europa.

La caza del oso no carece de obstáculos y peligros. Habitando el oso generalmente en los más enmarañados bosques, de donde suele salir a comé la miel de las colmenas o el maíz, el trigo y las uvas de las montañas cultivadas, si no prefiere, como desde hace algunos años se ha notado, echarla de animal carnívoro y probarla carne de alguna cabra, oveja ó vaca, cuesta gran trabajo hallarle en sus escondrijos y si se le encuentra y se le hierre no más, se necesita muy sereno ánimo para resistir su acometida.

Según los últimos despachos de Alemania, el estado sanitario de aquella ciudad ha empeorado en extremo a causa del calor, de la aglomeración de tropas y sobre todo de las malas condiciones higiénicas de la población desde el bombardeo y desde que hay escasez de agua potable.

Un telegrama asegura que la corbeta de guerra española *Tornado* se dirige a partir para las costas de Siria.

Alemania tiene ya en aquellas aguas una corbeta y una cañonera.

Paris, 18.

Continúan las negociaciones entre las grandes potencias para llegar á un acuerdo perfecto acerca de la intervención colectiva del canal de Suez, basada en la proposición italiana que ha sido aceptada en principio por los gobernadores representados en la conferencia, aunque con salvaguardias, las cuales se tratan de esclarecer.

Es probable que se lleve á una avenencia bajo la base del proyecto del Sr. Corti, embajador de Italia en la conferencia, es decir, invitando á las naciones interesadas en el canal a participar en la intervención en el caso de que los acontecimientos la hiciere necesario.

Según los últimos despachos de Alemania, el estado sanitario de aquella ciudad ha empeorado en extremo a causa del calor, de la aglomeración de tropas y sobre todo de las malas condiciones higiénicas de la población desde el bombardeo y desde que hay escasez de agua potable.

Un telegrama asegura que la corbeta de guerra española *Tornado* se dirige a partir para las costas de Siria.

Alemania tiene ya en aquellas aguas una corbeta y una cañonera.

Paris, 18.

En los distinguidos en Montecatini-Mines, han sido presas unas 20 personas, todas de nacionalidad extranjera.

—Fabra.

Mañana quedarán terminadas en casi todas las dependencias ministeriales las nóminas correspondientes á la paga del mes actual, en la cual se descuenta, como ya hemos indicado, el importe de las cédulas personales de todos los empleados.

El importe de las cédulas con el cargo municipal es el siguiente:

Ministros, 130 pesetas.

Diretores generales y jefes superiores de administración, 75.

Jefes de administración de primera, segunda y tercera clase, 37-50.

Jefes de negociado de primera y segunda clase, 30, y de tercera, 22-50.

Oficiales de primera y segunda clase, 13; de tercera, cuarta y quinta, 7-50.

Los corredores de toros de Vitoria serán, como digimos, los días 2, 3 y 4 de setiembre. Matarán Lagartijo y Frascuelo y los toros serán de Vera, Carririqui y Saltillo. Los programas de estas fiestas se han hecho este año a todo lujo habiéndose encargado de ellos el estudioso artista don Manuel Salví.

En los carteles, estampados a variadas tintas, están los retratos de Lagartijo y Frascuelo, los atributos del torero, la estampa de una res brava y delicados dibujos.

Si las corridas corresponden á los carteles, serán inmejorables.

Por el ministerio de la Guerra ha sido informada una consulta de la presidencia del Consejo de ministros referente á la responsabilidad del cumplimiento del art. 3.º del real decreto de 4 de noviembre de 1870, disponiendo sean vocales natos de la au-

tos jugadores, y todos conocian su desmedida afición á tallar.

Sus primeras sesiones de banca habían sido afortunadas, y desde que formaba parte del *Dining-club*, había saldo ganando siempre, pero la suerte cambia, y debe cambiar por la fuerza natural de las cosas.

Todos esperaban que cambiaria aquella noche.

La misma Anita olvidó que acababa de maldecir al conde y le hizo la más graciosa acogida. No era como sus camaradas, que ella deseaba ganarle al baccarat, sino que eran otras miras las que se llevaba,

—¿Qué tal? —dijo Bourek socarronamente; —qué pensais de ese entusiasmo, mi querido vizconde?

Hace poco hablaban de ese extranjero con soberbio desden. Se podía creer que en tanto se mostrase seria arrojado á la calle, y poco falta para que lo lleven en triunfo. Los hombres le abruman á apretones de manos, y las mujeres poco falta para que le salten al cuello.

—Es su bolsillo lo que obsequian, —murmuró Sabinián.

—Bien entendido. Y sospecho que él también lo conoce así, porque acepta esos homenajes con una burlona dignidad que prueba que es más fino que ellos. Apostaría á que se dice interiormente

dencia de Puerto Príncipe, para dirigir competencias, los auditores de guerra y marina.

Por real orden del ministerio de la Guerra han sido aprobados el presupuesto y propuesta de gastos del servicio de las torres telegráfico-opticas de San Jaume y Bajol y la propuesta eventual para la demolición de la fortuna de San Agustín en San Juan de Puerto-Rico.

Creemos hacer un servicio al público recordando que las academias preparatorias para hijos de militares, mandadas crear por real orden de 26 de julio de este año, abrirán el curso en 4.^a de setiembre próximo. Los que deseen ingresar en la de Castilla la Nueva, deben presentar la solicitud los días no feriados de nueve a doce de la mañana, en el cuartelillo del ministerio de la Guerra, donde se hallan establecidas las conferencias de oficiales.

Nuestro amigo el Sr. Cañabate, jefe de sección del ministerio de Gracia y Justicia, ha tenido la desgracia de perder a una sobrina suya y hija de su difunto hermano el magistrado que fue del tribunal Supremo, Sr. Cañabate.

Mucho sentimos la nueva desgracia que aflige hoy a la familia de nuestro respetable amigo y la deseamos resarcir y fortalecer de ánimo para soportarla.

Con motivo del establecimiento de la audiencia de lo criminal, se trabajó por muchas personas, entre ellas el Sr. Valdini, director de la Revista de topografía, agrimensura y catastro, a fin de conseguir se establezca una audiencia en Reus.

En el mismo sentido se han dirigido al ministro del ramo los partidos judiciales de Reus, Falset y Montblanch.

Según vemos en nuestros colegas el Norte y el Debate, el inteligente empresario de uno de los teatros de la Habana, D. Francisco Gil, que tanto interés se tomó por todo lo que se relaciona con aquella Antilla, acaba de verificar un verdadero acto de generosidad y desprendimiento, pagando el trasporte de una familia desde la Habana a este corte, con objeto de que se establezca entre nosotros y termine sus estudios artísticos un joven que ha demostrado ya en la Habana sus relevantes condiciones como actor dramático. Hechos de esta naturaleza son hoy bien raros y dignos de alabanza.

Ha regresado del extranjero y vuelto a encargarse hoy de la contaduría de la casa de Moneda de Madrid, don Andrés Navarro y Rodríguez.

Entre ayer y hoy han ingresado en la casa de Moneda de Madrid, procedente del Banco de España, 30000 kilogramos de plata, que se ha acuñado en piezas de dos pesetas.

La empresa del teatro Real ha satisfecho 45123 pesetas correspondientes al primer trimestre anticipado del cuarto año de su arribo, cuya cantidad ingresó en la tesorería Central el día 16 del actual, según prescribe la escritura de arriendo.

El señor ministro de la Gobernación se sintió ayer ligeramente indisponible, y hoy ha guardado cama por prescripción facultativa. Es probable que mañana pueda asistir a su despacho, restableciendo de la ligera calentura que le obligó a retirarse más temprano.

El inspector de orden público de Cádiz, encargado de la custodia de Maceo, ha sido declarado cesante y sometido a un expediente administrativo en averiguación de los hechos que determinaron la fuga del tristemente célebre cabecilla cubano.

Han sido promovidos al empleo de alférez de navío, con la antigüedad de 25 de julio último, los guardias marines de primera clase, D. Enrique Pérez Gros, D. Ramón Carranza, D. Ramón Talero, D. Oltor Sanchez Vizcaíno, D. Antonio Brondi, D. Manuel Galán, D. Antonio Romero, D. Gerardo Armijo, D. Eduardo Fernández Díaz y D. Adolfo Gomar.

El vapor Piles ha entrado hoy en el puerto de Barcelona.

Esta mañana ha salido de Algeciras para Tanger la goleta Ligeria.

Hoy se han recibido de las provincias los siguientes telegramas:

Palma, 18 (9'2 t.).

Ha sido detenido por la guardia civil el presunto autor de las heridas inferidas a Cristóbal Gaspar y Flager.

Se llama Manuel Barbero y Tur.

Cáceres, 18.

En la noche del 13 se declaró un voraz incendio en una casa de comercio de Naval moral de la Mata. No ha habido desgracia alguna personal.

Siguen enfermo de gravedad el señor duque de Santoña.

Se ha determinado la parálisis en las extremidades inferiores del enfermo.

Se lo ha administrado la Extremadura.

San Vicente de la Barquera, 18 (2 madrugada).

S. M. el rey continúa en la sierra de Andara (Picos de Europa), sin noticia en su salud.

Llegó á ese punto á las cinco de la tarde de ayer, habiendo sido festejado hasta bien entrada la noche por comparsas de bandurrias y cantadores de la comarca.

El día de hoy amanece con nublado y lluvia, razón por la cual S. M. no pudo salir hasta las ocho de la mañana, regresando á la una a almorzar, saliendo nuevamente al campo a las tres de la tarde á los picos de Guerra.

Mañana á las cinco cazará de nuevo, y por la tarde saldrá á los picos de Aliba, donde pernoctará.

En la edición de anoche, al dar cuenta de lo manifestado por el gobernador de Baleares con motivo del conflicto promovido por los industriales, indagábamos que éstos se quejaban de que para el pago de la contribución industrial se equiparase a dicha capital con Valencia.

Como el asunto era de importancia, hemos procurado adquirir informes acerca del particular, y hoy podemos asegurar que dichos industriales estaban en un error, pues Valencia contribuye por la base primera, mientras Palma, á pesar de ser puerto habilitado, lo verifica por la segunda, con arreglo á la importancia de su actividad, como viene sucediendo desde que se publicó el reglamento y las reformas de 1881.

Respecto á las cotizaciones que satisfacían por las tarifas de 1873, incluyendo los dos 10 por 100 de recargos, han ob-

tenido también ventaja en las que acabaron de publicarse, independientemente de la muy notable que reporta un gran número de industrias en particular.

Están terminándose las operaciones necesarias para dar principio a la cobranza de la contribución territorial del actual trimestre.

Según nuestros informes, hasta los primeros días del próximo setiembre no se repartirán los recibos a la mayoría de los contribuyentes.

Hoy se ha dicho que estaba acordado en principio la siguiente combinación: El Sr. Tome, director general de Contribuciones; el Sr. Oriol, primer subdirector del indicado centro; el señor Riestra, delegado de Hacienda de Madrid, y el de Valladolid Sr. González de la Peña, interventor de esta provincia.

En la semana próxima probablemente quedarán hechos por completo los nombramientos de inspectores de la contribución industrial, que saldrán inmediatamente a sus respectivas provincias.

A pesar de las pequeñas dificultades que se habían opuesto en varias provincias para el pago de la contribución industrial, podemos asegurar que se ha cabido ya con exceso la cantidad calculada para el semestre anterior.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito naval a D. Demetrio Paz, subdiplomado español en Montevideo por sus buenos servicios prestados a la colecta Consuelo.

Una condecoración se ha otorgado al vice-cónsul de España en Batavia Mr. Brewer, por servicios prestados al aviso Marques del Duero.

Hemos visto una carta de Ciudad Real en la que se habla con gran elogio del nuevo obispo-prior Sr. Cascales. Entre las muchas pruebas de amor y respetuosa consideración que diariamente recibe de todas las clases sociales, merece ser conocida la que acaba de darle el ayuntamiento de dicha capital con un magnífico regalo, consistente en un báculo pastoral de plata sobre dorada, primorosamente labrado, que lleva en su parte superior las eras distintivas de las cuatro órdenes militares y una afectuosísima dedicatoria.

Hoy ha llegado a San Sebastián el capitán general del ejército del Norte.

Ha salido de Barcelona para Valencia, Málaga y Gibraltar el bergantín italiano Baito, escuela práctica de marina mercante que costea el municipio de Nápoles.

No dicen de Tembleque que por el ayuntamiento y casino de dicha villa se preparan grandes y magníficas fiestas para las ferias y función a Jesús Nazareno, que anualmente celebra aquella población en los días 24, 25 y 26 del corriente.

En las noches del 23, 24 y 25 habrá fiestas artísticas y bonitas iluminaciones á la veneciana y de vasos de colores en los paseos y fachadas de la gran plaza de la Constitución, donde se celebra la feria; funciones de provincias, y la encargada de la propaganda entre los elementos militares y para dirigirse á la prensa profesional de provincias y ultramar, y la que deberá proponer recursos para el fomento de nuestra marina.

La reunión terminó á las once.

A las dos de la madrugada hemos recibido el siguiente TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

Pontevedra, 18 (12 noche).

Los juegos florales anunciados para hoy han sido una festa literaria que dejó imperecederos recuerdos en esta capital.

D. Nicomed Rey ha obtenido dos premios.

El premio Elduayen ha sido adjudicado al distinguido literato y redactor del Norte D. Luis Taboada.

Ha sido proclamada reina del certamen, con unánime aplauso del ilustrado y numeroso auditorio, doña Dolores Montero Ríos.

El presidente del certamen, señor Moret, ha pronunciado un admirable discurso que ha producido gran entusiasmo en el auditorio.

Ha descripto á Galicia y ha hecho la historia de Pontevedra, con tal elocuencia, que ha arrebatado de entusiasmo á los hijos del país.

Mañana, veintidós literaria.

El día 21 tendrá lugar la anuncia de reunión de los demócratas-dinásticos.

Sigo sosteniendo cuanto he dicho en telegramas y cartas anteriores respecto de la actitud política del Sr. Montero Ríos.—V.

Dice el Siglo:

«La prensa se ocupa de la cuestión del juego en San Sebastián.

«No hay medio de remediar ese escándalo?»

Pues no lo ha de haber! Aplicando como se va á aplicar, el procedimiento adoptado en Madrid, por el digno y celoso gobernador civil señor conde de Xiquena. Así lo dicen los amigos del gobierno.

Dice el Diario de Avisos de Zaragoza, que la administración de Contradiciones de la provincia parece que trata de citar á su despacho a los gremios que no han satisfecho todavía la contribución industrial del último semestre, con objeto de persuadir á esas clases al pago de las cantidades que adeudan al Tesoro.

En el día 22 se celebrarán en la Real Capilla horas fúnebres por la reina doña María Cristina de Borbón, y pronunciará la oración fúnebre D. Vicente Martín Casado, misionero apostólico de Santa María de Brozas.

Según escriben de Barcelona, ayer han empezado de nuevo los embargos en aquella capital á los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas por contribución industrial.

Las juntas delegadas, que se proponían suspender las representaciones para arreglar el decorado de la nueva obra, y están pendientes de la aprobación del consejo de la izquierda dinástica.

El Sr. Sagasta sostiene que la izquierda dinástica está en el poder; y que el gobierno que preside representa y desenvuelve la política de la izquierda, por cuya razón se negará en absoluto modificar la composición del gabinete que preside que es sencillamente el gobierno del partido fusionista llamado á los consejos de la corona, en concepto de izquierdo liberal-dinástica.

Los que esperan una modificación que determine ciertas inclinaciones del jefe del gabinete en uno ó en otro sentido, pierden lastimosamente el tiempo; pues el Sr. Sagasta está firmemente resuelto á impedir toda crisis con aquel objeto, limitándose á cubrir las vacantes naturales que resalten en el gobierno, sin alterar en lo más mínimo su significación.

Así lo afirmaba anoche un hombre político importante, ligado con el actual presidente del Consejo de ministros con vínculos de una antigua y leal amistad personal y política.

El Correo anuncia para anoche otra carta de su correspondiente en Caucares.

Pero la carta no se ha publicado.

Tenemos motivos para afirmar que el correspondiente aludido modificará en la forma y en el fondo las opiniones que atribuía al Sr. Sagasta respecto de la izquierda dinástica.

El Sr. Sagasta sostiene que la izquierda dinástica está en el poder; y que el gobierno que preside representa y desenvuelve la política de la izquierda, por cuya razón se negará en absoluto modificar la composición del gabinete que preside que es sencillamente el gobierno del partido fusionista llamado á los consejos de la corona, en concepto de izquierdo liberal-dinástica.

Los que esperan una modificación que determine ciertas inclinaciones del jefe del gabinete en uno ó en otro sentido, pierden lastimosamente el tiempo; pues el Sr. Sagasta está firmemente resuelto á impedir toda crisis con aquel objeto, limitándose á cubrir las vacantes naturales que resalten en el gobierno, sin alterar en lo más mínimo su significación.

Así lo afirmaba anoche un hombre político importante, ligado con el actual presidente del Consejo de ministros con vínculos de una antigua y leal amistad personal y política.

El Correo anuncia para anoche otra carta de su correspondiente en Caucares.

Alonso, 18 (2 madrugada).

S. M. el rey continúa en la sierra de Andara (Picos de Europa), sin noticia en su salud.

Llegó á ese punto á las cinco de la tarde de ayer, habiendo sido festejado hasta bien entrada la noche por comparsas de bandurrias y cantadores de la comarca.

El día de hoy amanece con nublado y lluvia, razón por la cual S. M. no pudo salir hasta las ocho de la mañana, regresando á la una a almorzar, saliendo nuevamente al campo a las tres de la tarde á los picos de Guerra.

Mañana á las cinco cazará de nuevo, y por la tarde saldrá á los picos de Aliba, donde pernoctará.

En la edición de anoche, al dar cuenta de lo manifestado por el gobernador de Baleares con motivo del conflicto promovido por los industriales, indagábamos que éstos se quejaban de que para el pago de la contribución industrial se equiparase a dicha capital con Valencia.

Como el asunto era de importancia, hemos procurado adquirir informes acerca del particular, y hoy podemos

asegurar que dichos industriales estaban en un error, pues Valencia contribuye por la base primera, mientras Palma, á pesar de ser puerto habilitado, lo verifica por la segunda, con arreglo á la actividad, como viene sucediendo desde que se publicó el reglamento y las reformas de 1881.

FOMENTO.—Real orden aprobando las trasferencias de la concesión del ferrocarril de Alicante á Alcoy, que hace D. Eleuterio Maisonneuve, á favor de la sociedad Crédito general de ferrocarriles, otorgada por decreto de 19 de mayo de 1873 y real orden de 27 de junio último.

Otro nombrado presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de Avilá, Canarias, Murcia y Pamplona, a D. Narciso Campillo y a D. José García Álvarez.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 18. — Fondos franceses: 3 por 400. 82-68; idem 3 por 100, 113-90.—Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 27-16-00.—Deuda amortizable esterior, 00-00.—Obligaciones de Cuba, 000-00.—Consolidado inglés, 99-1116.

Última hora.—3 por 100 esterior, 27-78.—Id. interior, 26-00-00.—Deuda amortizable esterior, 00-00.—Obligaciones de Cuba, 301-23-4 por 100 esterior, 63-316.—Idem amortizable, 78-18.

Londres, 18. — Clausura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 esterior español, 00.

Londres, 18. — El Parlamento inglés ha suspendido sus sesiones hasta el 24 de octubre.

Alejandría, 18. — Esta mañana se ha embarcado la guardia real con dirección a Abukir.

Circula el rumor de que 4000 arábigos con 15 cañones marchan sobre Ismailia, y que otros 30000 se concentran en Telékipid.

San Petersburgo, 18. — El periódico el Gatos dice que la supremacía de los ingleses en Egipto obligará á las potencias a tomar medidas para asegurar el equilibrio europeo.

El mismo periódico escribe al gobierno que puso en marcha la fuerza expedicionaria en Austria-Bosnia, indemnizando

se a los que han quedado como refugiados y viudas.

Dublin, 18. — La comisión encargada de ofrecer sus respectos al jefe del Estado para la recolección de los cereales en el temporal que causó grandes daños en Irlanda, ha visitado el distrito de Ulster y se ha reunido con los agricultores de la región.

Los agricultores, que hablan un idioma polisílabo, intermedio entre el tartaro y el japonés, son buenos marineros y diestros pescadores; visten al modo chino, aunque usando luenga cabellera tan estimada por ellos, que sostuvieron una guerra contra sus vecinos del celeste imperio, sólo por no rasparse como estos últimos; profesan en

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del dia: San Luis, obispo.

Sábado 19 de Agosto de 1882.

Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA. — San Luis obispo y San Magín mártir.
Sólo sale a las 12 de la mañana, y se pone a las 6:34 de la tarde.
Luna: nueva el 13; cuarto creciente el 21.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN LUIS. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas. A las siete de la mañana se manifiestará la Virgen a la diosa en el panecillo en las virtudes del Santo Obispo titulado D. Santiago Fernandez Caño, y por la tarde a las seis se cantarán solemnes completas, terminando con procesión del Santísimo Sacramento para reserva.

CAPILLA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO. — La congregación de Nuestra Señora del Oívo continúa la novena de instinto a su escuela titular. A las 10 habrá misa mayor y a las veinte, después de manifestar a su D. M., se rezará la estación y el rosario, después el sermon que predicará D. Antonio Acebo, novena, gozos, reserva, terminando con la lectura y salve.

PROCESIÓN DE SAN JOSÉ. — Al amanecer se rezará el rosario, después el sermon, que predicará D. Bonifacio Sanchez, duodécima del bendito San José, dolores y gozos cantados, concluyendo con la oración y adoración de la reliquia del Santo Patriarca.

PARROQUIA DE STA. MARÍA. — Al anochecer, después del rosario, se cantará la letanía y salve á Ntra. Sra. de la Almudena.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. — Id. id. á Ntra. Sra. de la Concepción.

PARROQUIA DE SAN MARTÍN. — Id. id. á Ntra. Sra. de la Paz.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN. — Id. id. á Ntra. Sra. de la Misericordia.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍAS. — Nuestra Señora se echará título de la purísima.

Bien Sucesa, Ntra. Sra. de la Visita en los dos monasterios de Sras. Salesas, Ntra. Señora de las Victorias en el colegio de Niñas de Leganes.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Los derechos recaudados en el día de ayer en los fiestos de Madrid, ascienden a 4768775 pesetas.

En el matadero se degollaron 886 reses, cuyo peso ascendió a 41523 kilogramos.

Reses degolladas. — Vacas, 205;

Carneros, 433; Corderos, 0000;

Idem lechales, 000; Terneras,

67; Cabritos, 000; Cerdos, 00;

Ovejas, 159.

BANCO DE ESPAÑA

Vacante una plaza de escribiente en la sucursal de Córdoba, con el sueldo anual de 1200 pesetas, pueden solicitarla los aspirantes aprobados para ingresar al servicio de este establecimiento, presentando sus solicitudes en esta secretaría dentro del plazo de 10 días, a contar desde el de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid, advirtiendo que el orden de numeración que haya correspondido a cada interesado en las últimas oposiciones, determina la orden de admisión para el nombramiento, el cual no será definitivo sino después de haber dado el elegido provecho positivas de su aptitud durante un período de tres meses, en que será destinado a trabajar en las oficinas de la referida sucursal, según lo prescrito en el art. 170 del reglamento.

Madrid 12 de agosto de 1882.— El vicesecretario, V. Santamaría.

BOLSA DEL VIERNES 18.

VALORES PÚBLICOS	ULT. TMS.	PRECIOS
DEL 17.	DEL 18.	
3 p. 100 int. c.	28-45	28-45
Id. fin de mes.	•	•
Id. fin próximo.	•	•
3 por 100 ester.	•	•
2 por 100 amort.	•	•
2 p. 100 amort. est.	30-20	30-00
4 por 100 amort.	30-20	30-00
4 por 100 perpet.	63-00	63-25
Obs. ferro-c. c.	56-60	
Id. fin de mes.	•	•
Id. fin proximo.	•	•
Bonos del T. C.	•	•
Id. fin proximo.	•	•
Ob. 4.000 p. c.	•	•
Id. Alz. 4. Sant.	•	•
Carret. de abril.	•	•
Id. de julio.	•	•
Rscgs. C. de D.	•	•
Deuda del pers.	•	•
Bancos y sociedades de crédito	•	•
Banco España. — 405-00	405-00	
Céd. H. 7 p. 100.	•	•
Id. id. al 5 p. 100.	400-93	400-93
Ac. B. Hisp. C..	•	•
Emp. cubano..	•	•
Londres, 40 días fecha.	47-15	
París, 40 días vista.	4-905	

OFICIAL

A las cuatro.—Renta perpétua al 4 por 100, 00-00.—3 por 100 al contado, 23-43.—Fin próximo, 28-675.—Firme.—R.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franquicia:

325 Pascual Aguilar, Valencia. 324 Señores Avila y Vega, Villanueva de los Infantes.

325 Cirilo Ciria, sin dirección.

326 Alonso Emeterio, Briviesca.

327 Carlos Jiménez, San Ildefonso.

328 Alejandro Golcochea, San Sebastián.

329 Basilio González Santander.

330 Hilario Izón, La Cartuja.

331 Vicente Michavila, Presa del Villar.

332 José Martín, Alcalá de Henares.

333 Zácaras Martín, Puente del Pino.

334 Lorenzo Martínez, San Sebastián.

335 Marcelo Moncayo, Algorta.

336 Miguel Olmedo, Málaga.

337 Víctor Pujol, Vera.

338 Juan Sánchez, Vallecinos.

339 Conde de Suárez, León.

340 Pedro Tafolla, sin dirección.

341 Luisa Trillo, sin la Unión.

342 Bernardino Vivanco, San Sebastián.

343 Sebastián Zamorano, Alcalá de Henares.

CUARTOS DESALQUILADOS

Diego de Leon, 41, pral.

Mendizábal, 41, pral. doha.

Atocha, 143, 2.

Ferrano, 20, 2.
Desengaño, 10 trípolo, pral.
Malasaña, 6, 1.
Gravina, 3, 2.
Barquillo, 18, 3.
Abada, 15, 2.
Pasos de Recoletos, 10, pral.
Ferraz, 22, 2.
Serrano, 76, 4.
Olivo, 15, 2.

CAMBIOS DEL 18.

PLAZAS. DAÑO PENYE

Albacete.....par >

Alcoy.....par 318

Alicante.....par 118

Almería.....par 118

Badajoz.....par >

Barcelona.....par >

Bejar.....par 112

Bilbao.....par 113

Burgo.....par 113

Cadiz.....par 113

Cartagena.....par 114

Castellón-Real.....par 114

Córdoba.....par 118

Coruña.....par 118

Ferrol.....par >

Gijón.....par 114

Granada.....par >

Guadalajara.....par >

Haro.....par 118

Huelva.....par 114

Jerez de la Frontera.....par >

León.....par >

Lerida.....par >

Linares.....par 118

Llodro.....par >

Lorca.....par >

Málaga.....par >

Murcia.....par >

Orense.....par >

Oviedo.....par 118

Palencia.....par >

Palma de Mallorca.....par >

Pamplona.....par >

Pontevedra.....par >

Reus.....par 114

Salamanca.....par >

San Sebastián.....par 118

Santander.....par 118

Saia. Cruz Tenerife.....par 112

Santiago.....par 3/4

Segovia.....par >

Sevilla.....par 118

Tarragona.....par >

Toledo.....par >

Tudela.....par 112

Valencia.....par 118

Valladolid.....par >

Vigo.....par 112

Zamora.....par >

Zaragoza.....par >

Tomás Escalona Esparraguera.
Juan Soriano Arias.
Manuel Cárdenas Fernández.
Heráclito Bernet Rubio.
Juan Vidal Apuric.
José Antonio Ortega.
Francisco Jurado Tarabena.
Vicente Fernández Aranya.
José Núñez Román.
Agustín de Lara Alvarez.
Francisco Pérez Parra.
Pascual Álvarez Puento.
Pedro García.
Enrique Ibarra.
Celestino Pérez.
Luis Redruello.
José Gallego.
Agustín de Lara.
Juan Bautista Araola.
Juan Zabala Casanova.
José Galán Benítez.
Manuel Pratén Ramírez.
Manuel Galiano Varelo.
Arturo Gretar García.
Emilio Bautista Rodríguez.
Laureano Pérez Moreno.
Pascual Pérez Otero.
Manuel Montes López.
Manuel Messano Español.
Francisco Blas García.
Luis Polo Belmonte.
Antonio Galipiente Candela.
Francisco García Nuñez.

MERCADO DE MADRID.

Los precios en el día de ayer fueron los siguientes:
Vaca, 14'13 a 19'4 pés. kilog.
Carnero, 1'12 a 1'16.
Ternera, 0'00 a 0'00.
Cordero, 0'00 a 0'08.
Ovejas, de 0'00 a 1'03.
Despajos de cerdo, 0'00 a 2'05.
Tocino afuejo, 2'05 a 2'08.
Fresco, 0'00 a 0'00.
En canal, 0'00 a 0'00.
Lomo, 0'00 a 0'00.
Garbanzo, 0'70 a 1'60.
Judías, 0'60 a 0'80.
Arroz, 0'70 a 0'80.
Lentejas, 0'90 a 1'70.
Carbon vegetal, 0'15 a 0'20.
Azafrán, 0'03 a 0'10.
Cok, 0'07 a 0'08.
Jabón, 1'00 a 1'30.
Patatas, 0'08 a 0'18.
Aceite, 1'10 a 1'30 al litro. y
13'50 al decilitro.
Vino, 0'73 a 0'84 al litro, y 7'00
al litro, 6'00 a 7'30 del decilitro.
Trigo (precio medio), 4'36/08
el hectómetro.
Cebada (idem, idem), a 0'00 al
hectómetro.
Idem nueva, a 0'00, id.

INCLUSA DE MADRID

El pago de las mensualidades de mayo y junio del corriente año, únicas que se abonarán a las amas de